Art 83.

IV.- Municipios.

j).- La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas.

[Formato aplicable para el año 2019, trimestres 1, 2, 3 y 4.]

El Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate no generó planes y/o programas de ordenamiento territorial y ecológico en el periodo de 01 de enero de 2022 al 31 de marzo de 2022.

	NOMBRE	NÚMERO DE INSTRUMENTOS
A	Planes de ordenamiento territorial y ecológico	0